INFORME DE EVALUACIÓN
RÉGIMEN ESPECIAL CONVOCATORIA Decreto 092 de 2017
SCS-RE-2026-0059

El comité evaluador designado para el proceso SCS-RE-2026-0059, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES, PEDAGÓGICAS Y PSICOSOCIALES DE APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202600000003660, DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"**., rinden el respectivo informe de evaluación y calificación de acuerdo a las condiciones establecidas en la convocatoria pública SECOP II, en los siguientes términos:

1. Datos de las ofertas presentadas;
2. Verificación de requisitos habilitantes de las ofertas;
3. Proponentes habilitados o no habilitados;
4. Evaluación de los factores de ponderación y calificación;

1. DATOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma del proceso publicado en SECOP II, la convocatoria pública, 15/05/2026 3:00:00 PM se cerró el plazo de presentación de propuestas para participar en el proceso de **RÉGIMEN ESPECIAL CONVOCATORIA Decreto 092 de 2017 No. SCS-RE-2026-0059.**

OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO.	901028009-6r	15/05/2026 2:46:37 PM

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria pública para el proceso **SCS-RE-2026-0059** los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO** se evaluaron, con los siguientes resultados:

A. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	NOMBRE DE LA ESAL	
	VERIFICADO	CALIFICACIÓN
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.		**CUMPLE**

	 FUNDABIP FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO info@fundabip.org - 3171203848 **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA** Buenaventura Valle, 14 de mayo de 2026. Referencia: **SCS-RE-2026-0009** Estimados señores: **GINNA LORENA RIASCOS GRANJA**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. Cedula 1.143.836.634 buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO**, Nit. 901.028.309-6, Presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones: 1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del EL DISTRITO DE BUENAVENTURA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia. 3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo 1 del Pliego de Condiciones del proceso de referencia. 4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta. 5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto. 6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos. Calle 4 B-20 Piso 2 Buenaventura – Valle. NIT. 901.028.309-6	
Certificado de cámara de comercio no superior a 30 días. De cada uno de los integrantes del consorcio.		**CUMPLE**
Objeto: El objeto social de la ESAL o la actividad deberá permitir el cumplimiento y desarrollo del objeto a contratar y su duración no debe ser inferior a la vigencia del convenio y un año más		**CUMPLE**
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales:	 FUNDABIP FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO info@fundabip.org - 3171203848 **CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONAS JURÍDICAS** Buenaventura, 14 de mayo de 2026. Señores **ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** Referencia: Proceso de Contratación - SCS-RE-2026-0009 Estimados señores: Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Yo, **YULY MARIA GOMEZ PEREA**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 66.736.791 de Buenaventura, y con Tarjeta Profesional No. 77167-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO**, Nit. 901.028.309-6 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Buenaventura, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la ESAL, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, la Fundación no tuvo personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar pagos por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Dada en Buenaventura a los 14 días del mes de mayo de 2026. **YULY MARIA GOMEZ PEREA** Cedula Nro. 66.736.791 Tarjeta Profesional 77167 Revisor Fiscal **FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO** Nit. 901.028.309-6 Calle 4 B-20 Piso 2 Buenaventura – Valle. NIT. 901.028.309-6	**CUMPLE**
Documento de identidad: El proponente deberá anexar fotocopia del documento de identificación del o de los representantes legales de las ESAL.		**CUMPLE**

		
Certificación Judicial: El proponente deberá anexar certificación que acredite que el representante legal no registra antecedentes judiciales, verificación que se surtirá en la página web de la Policía Nacional.		**CUMPLE**
Verificación Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) vigente de acuerdo al Estatuto Anticorrupción, del representante legal o de quien firma la propuesta.		**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Certificado REDAM y certificado de Medidas correctivas el aliado		**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**

		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación:	 	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**

Registro Único Tributario:		**CUMPLE**
Documentos de constitución del proponente plural:	**N/A**	**N/A**
Acta de Junta de Socios		**CUMPLE**
Documentos de compromiso de transparencia y anticorrupción		**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**

Multas y/o Sanciones	 FUNDABIP FORMATO DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES Proponente: FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO. Integrante: FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO. Señores: ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA. DISTRITO DE BUENAVENTURA La suscrita, GINNA LORENA RIASCOS GRANJA, identificada con cedula de ciudadanía Nro. Cedula 1.152.908.334 buenaventura, en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO, Nit. 901.020.009-9, comedidamente me permito manifestarles a ustedes que durante los últimos (10) años SI [ ] o NO [X] he sido sancionado y multado de conformidad con el siguiente detalle: No. / ENTIDAD / CONCEPTO DE LA SANCIÓN Y/O MULTA / VALOR DE LA SANCIÓN Y/O MULTA / FECHA Y PERIODO DE LA SANCIÓN Y/O MULTA Firma Proponente: GINNA LORENA RIASCOS GRANJA Cedula 1.152.908.334 buenaventura FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO. Nit. 901,020,009-6. Calle 4 # 39 Piso 2 Buenaventura - Valle. NIT. 901.020.009-6	**CUMPLE**
Ficha técnica de servicios debidamente suscrita por el representante legal.	 FUNDABIP PROCESO. SCS-RE-2000-0050 FICHA TECNICA Con el presente comparendo se presenta AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES, PEDAGÓGICAS Y PSICOSOCIALES DE APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 2020000000000000, DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA", con IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA, TALENTO HUMANO ESPECIALIZADO Y MATERIALES DIDÁCTICOS Este componente constituye el núcleo técnico del convenio y comprende la ejecución coordinada de acciones psicosociales y pedagógicas orientadas al fortalecimiento del tejido social y el restablecimiento de derechos. La intervención no se limita a la disponibilidad de personal, sino que integra de manera sistémica los siguientes elementos para garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales del Distrito: • **Despliegue de Talento Humano Especializado:** Movilización de un equipo interdisciplinario idóneo (profesionales en psicología, trabajo social, pedagogía, salud y apoyo técnico) encargado de ejecutar las rutas de atención integral bajo los lineamientos del ICBF, en el Hogar Sin Paso y el CETHA. • **Ciclos de Formación y Talleres de Impacto Social:** Desarrollo de procesos de capacitación continua en prevención del delito, justicia restaurativa, pautas de crianza y cultura de la legalidad. Estos ciclos están diseñados para transformar las realidades de los 225 beneficiarios y sus familias mediante la transferencia de conocimientos especializado. • **Suministro de Insumos Pedagógicos y Didácticos:** Provisión de los materiales de papelería técnica, kits de formación y recursos didácticos específicos necesarios para el desarrollo de las actividades de capacitación. Estos insumos son la herramienta física que soporta la metodología pedagógica de la ESAL y asegura la transferencia de los aprendizajes alcanzados. TALENTO HUMANO ASISTENCIAL, TÉCNICO Y PROFESIONAL ITEM / DESCRIPCION / UNIDAD / CANTIDAD 1.1 / Contratar (01) coordinadores profesionales del área de las ciencias sociales, de la salud y/o afines, con experiencia, para la prestación de servicios profesionales orientados a la atención integral de los menores, mediante la planificación, coordinación y seguimiento de las intervenciones, garantizando la calidad en la prestación del servicio y el cumplimiento de los lineamientos institucionales. / MES / 6 Calle 2 Nro. 5-36 Oficina 104 Buenaventura - Valle. NIT. 901.028.009-6 Correo: info@fundabip.org	**CUMPE**
Oferta económica diligenciada plataforma SECOP II		**CUMPLE**

Anexo de propuesta económica en donde se evidencia cada uno de los ítems de la ficha técina.	 FUNDABIP Buenaventura, 14 de mayo de 2025 OFERTA ECONOMICA	

B. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES FINANCIERAS	VERIFICADO	CALIFICACIÓN
1) Estados financieros (Balance general y Estado de Resultados) con corte a 31 de diciembre de 2025, firmados por el representante legal y el contador y/o revisor fiscal, debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.		**CUMPLE**
2) Tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes disciplinarios del contador y/o revisor fiscal expedido por la Junta Central de Contadores.		**CUMPLE**
3) Certificación suscrita por el representante legal y el contador y/o revisor fiscal, según sea el caso, que contenga el valor de las cuentas relacionadas a continuación, con el propósito de evaluar la eficiencia de la organización:		**CUMPLE**

		

C. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	VERIFICADO	CALIFICACIÓN
1) Estados financieros		**CUMPLE**
2) Ultimas 3 declaraciones de renta		**CUMPLE**



D. VERIFICACIÓN REPUTACIÓN	VERIFICADO	CALIFICACIÓN
Certificado de Antecedentes Fiscales Certificado de Antecedentes Disciplinarios Certificado de Antecedentes Judiciales	**VERIFICADO**	**CUMPLE**

E. VERIFICACIÓN IDONEIDAD		
EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
La Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) interesada en participar en la presente convocatoria debe acreditar cinco (5) años de constitución. (Documento que evidencie fecha de acreditación de personería jurídica) y su objeto social deberá ser la ejecución de proyectos sociales para la protección de población vulnerable.		**CUMPLE**
La ESAL interesada en participar en la presente convocatoria debe acreditar la experiencia específica con Cuatro (4) certificaciones de CONVENIOS y/o	1. SMG -2026-0033: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS	**CUMPLE**

CONTRATOS ejecutados y terminados al 100% hasta el cierre del proceso competitivo, cuyo objeto se relacione directamente con acciones o actividades encaminadas a la Atención de población vulnerable en el Distrito de Buenaventura. Se deberá presentar copia del CONVENIO Y/O CONTRATO junto con la liquidación o recibo a satisfacción final.	ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, PROMOCIÓN Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS DE FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DIRIGIDOS A MUJERES LIDERESAS, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y POBLACIÓN POSIGD DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 202600000003507. 2. CONTRATO 010-2017 BRINDAR APOYO LOGISTICO A LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL EN LA JORNADA DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN DE LA COMUNA 12, DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA” 3. DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE VINCULACION A LA POBLACION NO ASEGURADA DESPLAZADA, REINSERTADA, VICTIMAS DEL CONFLICTO Y VIOLENCIA DE GENERO A LOS PROGRAMAS DE REGIMEN SUBSIDIADO EN EL DISTRITO ESPECIAL ZONA RURAL” 4. CONTRATO NO. 003-2026 PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION Y DIALOGO DE LAS FAMILIAS TITULARES DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION, A TRAVES DEL PROCESO DE ELECCION, LEGITIMIZACION Y RECONOCIMIENTO DE MADRES LIDERES, EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 2016-76109-0114 DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	

CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO		CALIFICACIÓN
Para el efectivo cumplimiento y desarrollo del presente objeto contractual, La Secretaria de Convivencia Para La Sociedad Civil, requiere que la entidad cuente con un equipo de trabajo idóneo. Para lo anterior, el asociado deberá al momento de presentar su propuesta, anexar las siguientes hojas de vida que hacen parte del talento humano a contratar, las cuales deberá dar cuenta de la idoneidad para cumplir sus actividades. **PROFESIONAL COORDINADOR:** Un coordinador profesional del área de las ciencias sociales, el cual deberá acreditar formación de postgrado en Intervención y/o Gestión de Procesos Psicosociales, con experiencia de al menos Tres (03) años en la prestación de servicios profesionales orientados a la atención integral de población vulnerable, mediante la planificación, coordinación y seguimiento de las intervenciones, para garantizar la calidad en la prestación del servicio y el cumplimiento de los lineamientos institucionales. **PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA:** Profesional en psicología con formación de postgrados en Orientación Educativa y Familiar, para la prestación de servicios profesionales con experiencia de dos (02) años orientados a la atención integral de menores, mediante la ejecución de procesos de evaluación psicológica, intervención psicosocial, elaboración y seguimiento de planes de atención, acompañamiento individual y grupal, fortalecimiento de habilidades socioemocionales y articulación interinstitucional, garantizando la protección y restablecimiento de derechos. **PROFESIONAL EN**	Aporta documentos que acreditan el perfil solicitado para el Profesional Coordinador Aporta documentos que acreditan el perfil solicitado para Profesional en psicología Aporta documentos que acreditan el perfil solicitado para profesional en trabajo social	**CUMPLE**

TRABAJO SOCIAL Profesional en Trabajo Social, acreditar Postgrado en Desarrollo de la Adolescencia con experiencia de (02) años en la prestación de servicios profesionales orientados a la atención integral de menores en situación de vulnerabilidad, mediante la ejecución de acciones de intervención psicosocial, diagnóstico sociofamiliar, elaboración y seguimiento de planes de atención, fortalecimiento de entornos protectores, articulación interinstitucional y promoción, garantía y restablecimiento de derechos. El asociado deberá anexar a la propuesta los siguientes documentos de los PERFILES SOLICITADOS. ● Fotocopia de la cédula de ciudadanía. ● Fotocopia de diplomas o actas de grado, de pregrado que acrediten la formación profesional que corresponda. ● Diploma y/o acta de Posgrado (Si Aplica). ● Fotocopia de la matrícula y/o tarjeta profesional (Si Aplica). ● Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas. ● Certificación de Pertenencia Étnica emitida por Consejo Comunitario del Distrito de Buenaventura. Copia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedida por el Consejo respectivo, vigente a la fecha del cierre del proceso. (Si Aplica) ●Certificado de Experiencia laboral emitido por la Entidad contratante, debe contener como mínimo (valor, plazo, objeto, año). Para acreditar el Personal la ESAL deberá presentar carta de compromiso donde certifique que durante la vigencia		

del convenio mantendrá el personal mínimo requerido para atender las actividades. Si por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado, durante la ejecución del convenio se requiere cambiar a uno de los integrantes del equipo de trabajo, éste deberá ser reemplazado por otro de iguales o superiores calidades a las exigidas en la invitación para el cargo que se reemplaza, previa aprobación por parte de la supervisión del convenio.		

De conformidad con lo establecido en la convocatoria pública para el proceso **SCS-RE-2026-0059,** los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO,** se verificarón con los siguientes resultados:

2.1 RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILTIANTES.

PROPONENTE	PROPONENTE 1 FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO.
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADA
CONDICIONES FINANCIERAS	HABILITADA
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	HABILITADA
REPUTACIÓN	HABILITADA
IDONEIDAD	HABILITADA
PROPUESTA ECONÓMICA	HABILITADA

3. PROPONENTES HABILITADOS Y NO HABILITADOS.

De conformidad con la evaluación realizada por el comité evaluador a las ofertas recibidas en el proceso **SCS-RE-2026-0059,** se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	HABILITADA /NO HABILITADA
FUNDACION PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO. **NIT. 901.020.008-6.**	HABILITADA

En cumplimiento con lo establecido en el proceso competitivo para la selección sin ánimo de lucro, del proceso Nro. **SCS-RE-2026-0059**, que tiene por objeto **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES, PEDAGÓGICAS Y PSICOSOCIALES DE APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202600000003660, DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS,**

ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"., una vez realizada la verificación de la documentación presentada por **FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO**., encontrándose esta como HABILITADA, se procede a realizar la Evaluación de los Factores de Ponderación.

4. EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN;

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
ACREDITACIÓN DE VINCULACIÓN DE PERSONAL LOCAL.	30 PUNTOS
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA.	30 PUNTOS
APORTES ADICIONALES AL MÍNIMO EXIGIDO.	40 PUNTOS

CRITERIOS		CALIFICACIÓN
Acreditación de vinculación de personal Local	**PERSONAL LOCAL VERIFICADO**	**30 PUNTOS**
Experiencia adicional a la mínima requerida	**EXPERIENCIA APORTADA**	**30 PUNTOS**
Aportes adicionales al mínimo exigido		**15 PUNTOS**
APORTES EN DINERO	**NO PRESENTA CERTIFICACIÓN APORTE EN DINERO.**	**O PUNTOS**
TOTAL, PUNTAJE		**75 PUNTOS**

FUNDABIP

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACÍFICO COLOMBIANO.

CERTIFICACIÓN DE APORTES ADICIONALES EN ESPECIE

GINNA LORENA RIASCOS GRANJA, identificada con cedula de ciudadanía Nro. Cedula 1.192.908.034 buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO**, Nit. 901.028.009-6, certifico que la ESAL que represento se compromete a realizar las siguientes actividades de manera gratuita y sin costo para el Distrito, Para contribuir al cumplimiento de los objetivos del proyecto así: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES, PEDAGÓGICAS Y PSICOSOCIALES DE APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 2026000000036#0, DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA", de igual forma su costo no se encuentra incluido en la propuesta económica, el cual corresponde a:

Entrega de refrigerios e hidratación que tiene como finalidad garantizar condiciones adecuadas de bienestar, permanencia y participación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias durante el desarrollo de las jornadas y actividades contempladas en el proyecto	300

Con el presente certificado me comprometo al cumplimiento de las actividades correspondientes durante toda la ejecución del convenio.

En constancia de lo anterior firmo este documento en Buenaventura Valle, a los 14 días del mes de mayo de 2026

GINNA LORENA RIASCOS GRANJA
Cedula 1.192.908.034 buenaventura
FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO.
Nit. 901.028.009-6.

RESUMEN EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN.

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
ACREDITACIÓN DE VINCULACIÓN DE PERSONAL LOCAL.	30 PUNTOS
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA.	30 PUNTOS
APORTES ADICIONALES AL MÍNIMO EXIGIDO.	15 PUNTOS
TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO	**75 PUNTOS**

5. CONCLUSIÓN DEL INFORME.

Que, por lo anterior el comité de evaluador recomienda adjudicar el convenio que resulte del proceso No. . Nro. **SCS-RE-2026-0059**, que tiene por objeto **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES, PEDAGÓGICAS Y PSICOSOCIALES DE APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202600000003660, DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA"**., a la oferta presentada por **FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL, CULTURAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LOS SECTORES SOCIALES DEL PACIFICO COLOMBIANO**., con un puntaje de 75 Puntos por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($592.426.610,43)., resultando favorable para el Distrito de Buenaventura.

ELIANA PALACIOS LOPEZ
SECRETARIA DE CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA